

**SOLICITUD TELEMÁTICA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE:**

\*Marcar lo que proceda

- DOCTOR     MÁSTER     GRADO  
 LICENCIADO O INGENIERO  
 DIPLOMADO O INGENIERO TÉCNICO  
 DUPLICADO     CERTIFICACIÓN SUPLETORIA

Firma y sello del funcionario responsable (\*)

**NOTA IMPORTANTE:**

En los datos personales se deberá poner el **NOMBRE COMPLETO** en mayúsculas con **TODOS los ACENTOS CORRESPONDIENTES**

**DATOS PERSONALES**

D.N.I. o NIE/PASAPORTE

NACIONALIDAD

- ESPAÑOLA  
 OTRA (indicar)  
 HOMBRE  
 MUJER

**DEDUCCIONES**

- FAMILIA NUMEROSA GENERAL  
 FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL

(Marcar)

SEXO

(Marcar)

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE

LUGAR DE NACIMIENTO Y PROVINCIA

PAÍS

FECHA DE NACIMIENTO  
día/mes/año

DOMICILIO HABITUAL

TELÉFONO

**DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO**

**TELÉFONO MÓVIL**

**CÓDIGO POSTAL**

**LOCALIDAD**

**PROVINCIA**

EXPONE: Que tiene cursadas y aprobadas todas las asignaturas que constituyen los estudios de:

GRADO/MÁSTER/DOCTORADO EN:

ESPECIALIDAD/MENCIÓN  
(si procede):

DEPARTAMENTO DOCTORADO

FECHA FIN ESTUDIOS: CONVOCATORIA (mes)

AÑO

DOCTORADO según Real Decreto (Marque con una X)

- RD 778/98     RD 56/2005     RD 1393/2007     RD 99/2011

SOLICITA: Que de acuerdo con la legislación vigente, se le expida el Título Universitario Oficial.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**FIRMA DEL INTERESADO**

Los datos personales recogidos serán incorporados a los sistemas de tratamiento de la Universidad Rey Juan Carlos, en cumplimiento de una obligación legal, con la finalidad de su almacenamiento y tratamiento para la emisión del título oficial académico. Los datos personales únicamente podrán ser cedidos en los casos previstos en Ley. El responsable del tratamiento es el Vicerrectorado de Estudiantes, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, potabilidad, oposición y demás reconocidos en la Ley, es C/ Tulipán s/n, Móstoles, 28933, Madrid. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y concordantes del Reglamento UE 679/2016, de 27 de abril, General de Protección de Datos.

MAGFCO. Y EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (EJEMPLAR SOLICITUD TELEMÁTICA)

## LEA ATENTAMENTE ESTAS INSTRUCCIONES ANTES DE EFECTUAR EL PAGO BANCARIO

- Se recuerda a los alumnos que deberán rellenar el impreso con LETRA DE IMPRENTA y con TODOS los ACENTOS y SIGNOS ORTOGRÁFICOS, asegurándose de la corrección y veracidad de los datos, pues son éstos los que figurarán en el título. En el supuesto de que exista algún error derivado de los datos aportados por el interesado, correrá a su cargo el pago de los derechos de expedición del duplicado. ÚNICAMENTE podrán solicitar la expedición del Título Universitario Oficial, aquellos alumnos que hayan cursado y superado el plan de estudios para el cual se solicita la expedición.
- La Solicitud TELEMÁTICA del Título Universitario Oficial se remitirá SÓLO al email oficial de la Secretaría de alumnos que corresponde al solicitante:
  - SECRETARÍA ALCORCÓN: alcorcon.secretariadealumnos@urjc.es
  - SECRETARÍA VICÁLVARO: vicalvaro.secretariaalumnos@urjc.es
  - SECRETARÍA MÓSTOLES: mostoles.secretariadealumnos@urjc.es
  - SECRETARÍA FUENLABRADA: fuenlabrada.secretariadealumnos@urjc.es
  - SECRETARÍAS MADRID:
    - Manuel Becerra: manuelbecerra.secretaria@urjc.es
    - Ferraz/Quintana: ferraz.secretaria@urjc
  - SECRETARÍA ARANJUEZ: aranjuez.secretariadealumnos@urjc.es
  - SECRETARÍA MÁSTER: <https://ayuda.urjc.es> (el trámite se realizará en su aplicación propia)
  - SECRETARÍA DOCTORADO: [escueladoctorado@urjc.es](mailto:escueladoctorado@urjc.es)
- En el caso de SOLICITUD DE TÍTULO DE DOCTOR, solamente podrán solicitarlo quienes reúnan los requisitos establecidos por la legislación aplicable (RD 778/1998 de 30 de abril, RD 56/2005 de 21 de enero, RD 1393/2007 de 29 de octubre o RD 99/2011 de 28 de enero)
- Los estudiantes deberán abonar sus pagos antes de la fecha de vencimiento de la carta de pago. Por cualquiera de los siguientes medios: En el **Banco Santander**: a través de Banca Electrónica o cajeros automáticos o ventanilla. En **CaixaBank**: a través de Banca Electrónica y cajeros automáticos. No se admiten pagos por ventanilla. No se podrá abonar a través de transferencia bancaria

## DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

### DOCUMENTACIÓN CON CARÁCTER GENERAL PARA TODAS LAS TITULACIONES

1. D.N.I., Tarjeta de Régimen Comunitario, NIE o Pasaporte para Alumnos Extranjeros.
2. Formulario de Solicitud telemática de Expedición de Título Universitario Oficial una vez efectuado el ingreso correspondiente:
  - Familia Numerosa General (\*): Abonarán el 50% del Importe Ordinario.
  - Familia Numerosa Especial (\*) y Beneficiarios de Premio Extraordinario (\*\*): Estarán exentos de pago.
3. Resguardo del Pago Bancario.

(\*) En caso de ser Familia Numerosa, se adjuntará la copia del Título de Familia Numerosa actualizado

(\*\*) En caso de ser beneficiario de Premio Extraordinario, se adjuntará copia del mismo.

### DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA LA SOLICITUD DEL TÍTULO DE DOCTOR

1. Copia del TÍTULO PREVIO con el que se accede al Doctorado.
2. ACTA DE GRADO DE DOCTOR O COMISIÓN ACADÉMICA

**IMPORTANTE:** La remisión de documentación se hará SÓLO a la Secretaría correspondiente:

- Diplomaturas, Licenciaturas, Ingenierías, Ingenierías Técnicas y Grados: a la Secretaría de Alumnos del Campus al que pertenece el solicitante.
- Máster: a la Escuela de Másteres Oficiales.
- Doctor: a la Escuela Internacional de Doctorado.

**NOTA:** Toda la Documentación deberá estar en vigor en la fecha de envío de la solicitud telemática.